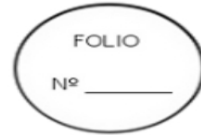




JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N° 1 - Puerto Rico
SECRETARÍA DE FAMILIA

ID30261739



OFICIO ID30261739/2025.

PUERTO RICO, MISIONES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

A LA

**DIR. DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE
MISIONES**

POSADAS-MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de SS tengo el agrado de dirigirme a UD., en relación a la causa judicial caratulada: "EXPTE. N° 144289/ 2024 OLMEDO ZULMA LILIANA Y VOGEL HECTOR RAUL S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA" que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Juez Titular **DRA. NORMA LYDIA MATOFFI**, Secretaría Única, a mi cargo, correo institucional Juzgadofamilia.puertorico@jasmisiones.gov.ar, teléfono fijo 03743-422130, sito en calle Buenos Aires N° 316 de Puerto Rico, Misiones, a fin de poner en conocimiento y **ordenar se inscriba el divorcio** decretado entre **la Sr/a. Olmedo Zulma Liliana DNI N° 22.690.723** y **Vogel Héctor Raúl DNI N° 20.605.905** habiéndose declarado disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a fecha 12 de febrero de 2024.

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que así lo ordena y en su parte pertinente dice: "PUERTO RICO, MISIONES, 01 DE JULIO DE 2025. **Y VISTOS:...** **RESULTA:...** **CONSIDERANDO:...** **FALLO: I.-** **DECRETAR el DIVORCIO** de la **Sra. OLMEDO ZULMA LILIANA**, titular del D.N.I. N° **22.690.723** y el **Sr. VOGEL HECTOR RAUL**, titular del D.N.I. N.º **20.605.905**, ambos de nacionalidad argentina, cuyo matrimonio se celebró en fecha 08 de Octubre de 1991 ante el Registro Provincial de las Personas delegación de la localidad de Capióvi, provincia de Misiones, inscripto en el Folio 19 - Tomo I - Acta N° 19 del año 1991, conforme surge del Acta de Matrimonio obrante en autos. **II.- DECLARAR** disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha de separación de hecho sin voluntad de unirse manifestada por los cónyuges, que data de fecha 12 de febrero de 2024. **III.-... IV.-... V.-... VI.-... VII.-... VIII.-** Firme que quede, oficiese al Registro de las Personas de la provincia de Misiones para su toma de razón, consignándose

todos los datos de registración individualizados en el punto 1) del presente fallo, expídase Testimonio. **IX.- COPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.**" Fdo. DRA. NORMA LYDIA MATOFFI, JUEZ DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N° 1. 4TA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES". Registrado en Registro de Protocolos N.º ID documento 29426259 Fecha de Registro: 01/07/2025, Número de Protocolo: 419/2025

Saludo a UD. atentamente.

Secretaria Dra. Marcela S. Sclpek

Digitally signed by SCLPEK Marcela
Sclpek
Date: 2025.09.29 12:30:29 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 23

del mes de Febrero de 20 26, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 365-J-26 S/N de fecha 29 de setiembre

2025 bajo el nº 277251 Fº 275

en Expte 144289/2024 Alfredo Zulma Liliano

y Vogel Hector Paul S/ divorcio
Pto Rico

de cuyo contenido doy fé Referencia archivo; Libro nº 01 Folio 145 Año 26.

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

1	19	1991
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Capitani Misiones República Argentina, a Diecho de Octubre de 1991, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

SOGEL

Hector
Raul

9

OLMEDO

Lulma
Liliana

Nota de Ref.
para el Folio
Nº 86

Hector Raul SOGEL
Edad 22 años, profesión Comerciante estado Soltero.
nacionalidad Argentina nacido en Capitani Misiones.
domiciliado en Capitani Misiones. Doc. Ident. 20.605.985
Hijo de Eduardo SOGEL
nacionalidad Argentina profesión Albañil.
y de Lucia STRLEDER.
nacionalidad Argentina profesión Odontata.
domiciliados en Capitani Misiones.
Lulma Liliana OLMEDO.
Edad 19 años, profesión Estudiante estado Soltera.
nacionalidad Argentina nacida en Capitani Misiones.
domiciliada en Capitani Misiones. Doc. Ident. 22.690.722
Hija de Valentin OLMEDO.
nacionalidad Argentina profesión Albañil.
y de Elisa PAULINO (Fda).
nacionalidad Argentina profesión Odontata.
domiciliados en Capitani Misiones.

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Arno KREIN Doc. Ident. 11.703.703 Edad 36 años

Estado Casado Profesión Comerciante Domicilio Capitani Misiones

Florinda FERREYRA Doc. Ident. 5.484.416 Edad 46 años

Estado Casado Profesión Comerciante Domicilio Capitani Misiones

Para este acto la menor presenta acta de Defuncion de su madre que se archiva bajo el Nº de la presente. Leida el acta Firman; los contra partes - el padre de la menor y testigos mencionados. Previa lectura de los Art. 198, 199 y 200 del Código civil.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Viene del Folio n° 19

Acta n° 19

= Protocolizado Libro n° 01 Folio 145. Año 2026 -

Corresponde al Expte. N° 365-J-26 ID Oficio N° 30261739/2025 de Fecha 29-09-25

Venido del Juzgado de Flia y v. Fliar n° 1 Secretaria Única

Con Asiento en Puerto Rico, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte n° 144289/2024- ULMEDO Zulma

Liliana y VOGEL Hector Raul s/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos Sres

ULMEDO Zulma Liliana, DNI N° 22.690.723 y

VOGEL Hector Raul, DNI N° 20.605.905

Fecha de Fallo: 01-07-2025.

Fdo: Norma Lydia M. Joffe, Juez Fdo: Marcela S. de PEK, Secretario

Pesadas. Misiones. 29-09-2026



ELISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inscritiva
Registro Provincial de las Personas